



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 59/12. En la ciudad de Montevideo, el 29 de Agosto de 2012 a las 10:00 hs. se reúne el Consejo Científico del Area Geociencias.

Presentes: Dres. Leda Sánchez, Sergio Martínez, Madeleine Renom, Rossana Muzio, Pablo Muniz, Felipe García Rodríguez. Como representante de los estudiantes: Lic. Camila de Mello.

Ausentes con aviso: Dres. Marcelo Barreiro, Leticia Burone, Daniel Perea, Pedro Oyhantcabal.

I. Aprobación Acta 58/12

Resolución: Se aprueba con modificaciones en la asistencia. (7/7)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Leda Sánchez comunica:

Se creó una Comisión de ética ante un plagio denunciado por el área de Biología.

III. Previos

1. Mecanismo de financiación de cursos de Maestría

Resolución: Se decide realizar dos llamados anuales. El primero en Octubre-Noviembre y el segundo en Abril-Mayo. Casos excepcionales -debidamente fundamentados- de profesores extranjeros podrán ser considerados por el CCA. En caso de requerir financiamiento del área, debe incluirse en la solicitud de aprobación de curso.

(7/7)

2. Informe Comisión de Evaluación

Resolución: Queda en el Orden del Día

(7/7)

3. Jornada 2012

Resolución: Se decide realizarla el viernes 7 de Diciembre en el salón de Av. Italia y Caldas. Se sigue trabajando en el programa y se solicita presupuestos para catering. La participación de los estudiantes de la primera generación (2011) será obligatoria con presentaciones orales; la segunda generación (2012), con posters. Se propone se genere un libro de resúmenes de todas las presentaciones.

(7/7)

IV. Asuntos entrados

1. Llamado equipos 2012

Se recibieron ocho solicitudes de adquisición de equipos.

Resolución: Se aprueban todas las solicitudes con un monto de apoyo máximo de \$ 100.000 cada uno, según las bases del llamado. (Se adjunta lista de solicitudes). (7/7)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Se retira el Dr. Felipe García-Rodríguez

2. Solicitud de apoyo financiero al Simposio Uruguayo de Celebración de los 100 años de la Cristografía Moderna, como actividad interdisciplinario.

Resolución: Se le conceden los \$ 5.000 solicitados como actividad interdisciplinaria en carácter excepcional ya que el llamado anual cerró el 15 de Julio. (5/6)

3. Solicitudes de alícuota de investigador

El Dr. César Goso solicita parte de su alícuota 2012 para el pago de traslado y viáticos a Buenos Aires para reuniones de trabajo y salida de campo.

Resolución: Se le asignan los \$ 8.500 solicitados de su alícuota 2012. (6/6)

4. Solicitud de alícuota de estudiantes:

a) La Lic. Josefina Marmisolle solicita la totalidad de su alícuota 2012 para la realización de análisis químicos de rocas.

Resolución: Se le asignan los \$ 12.000 solicitados de su alícuota 2012 de Central. (6/6)

b) La Lic. Noé Espinosa solicita la totalidad de su alícuota 2012 para la compra de un espirómetro y salidas de campo.

Resolución: Se le asignan los \$ 12.000 solicitados de su alícuota 2012 de Central. (6/6)

c) La Lic. Florencia Sarthou solicita la totalidad de su alícuota 2012 para asistir a al 5° Congreso Argentino de Limnología a realizarse en la ciudad de Santa Fe, Argentina. Solicita además la utilización del saldo de apoyo de movilidad, por \$ 1.350 para asistir al mismo.

Resolución: Se le asignan los \$ 12.000 solicitados de su alícuota 2012 de Central y se aprueba el uso del saldo de movilidad. (6/6)

Se retira de sala la Dra. Leda Sánchez

c) Modificación de solicitud de alícuota del Lic. Ramón Caraballo, para salida de campo.

Resolución: Se aprueba (5/5)

Retorna a sala la Dra. Leda Sánchez

V. Asuntos entrados por integrantes del Consejo

VI. Varios

Rectificación de resolución IV.1 de Acta 53/12 de fecha 30 de Mayo.

Debe decir: se le asigna un monto de hasta \$ 10.000 por estudiante para realizar una actividad anual en el extranjero (6/6)

Acta 59/12

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy